Universidad Zaragoza

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-166	Nº PLAZAS CONVOCADAS 1

CATEGORÍA	N2 – Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	17/08/2020
DEPARTAMENTO	IUI Mixto Agroalimentario de Aragón IA2		
CENTRO	Facultad de Veterinaria		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) ___31 de Agosto de 2020 en Zaragoza (Facultad de Veterinaria), establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

Apartado 1: hasta 50 puntos

- Graduado/Licenciado en Veterinaria	hasta 20 puntos -
Estudios de Máster en Ciencias Veterinarias	hasta 10 puntos -
Doctorado en Medicina y Sanidad Animal	hasta 10 puntos -
Cursos en Entomología aplicada y sanitaria	hasta 10 puntos

Apartado 2: hasta 25 puntos

Apartado 3: hasta 25 puntos

Se realizará entrevista

No se realizarán pruebas objetivas

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 60 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

CSV: ed7b8df29a8e0bf6a2c51ecae2bd7b40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	737.0
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/02/09/2020 12:08	





Número: 202000000 03589 Fecha: 02-09-2020

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

		1/0 DE 4 Z4 O OONIVO O 4 D 4 O	4
Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2020-166	Nº PLAZAS CONVOCADAS	_1

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En _Zaragoza_, a _31_ de ___Agosto____ de _2020_

El President



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ed7b8df29a8e0bf6a2c51ecae2bd7b40

CSV: ed7b8df29a8e0bf6a2c51ecae2bd7b40	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 2 / 2	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	4
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/02/09/2020 12:08	SXE